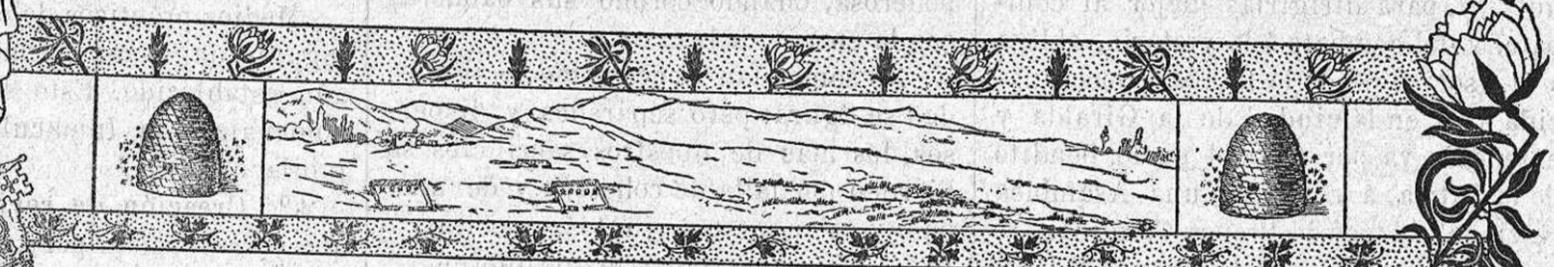




Eco DE LA ALCARRIA



SEMANARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.
FUERA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

Redacción y Administración:
Santo Domingo, núm. 3

GUADALAJARA 9 DE MARZO DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

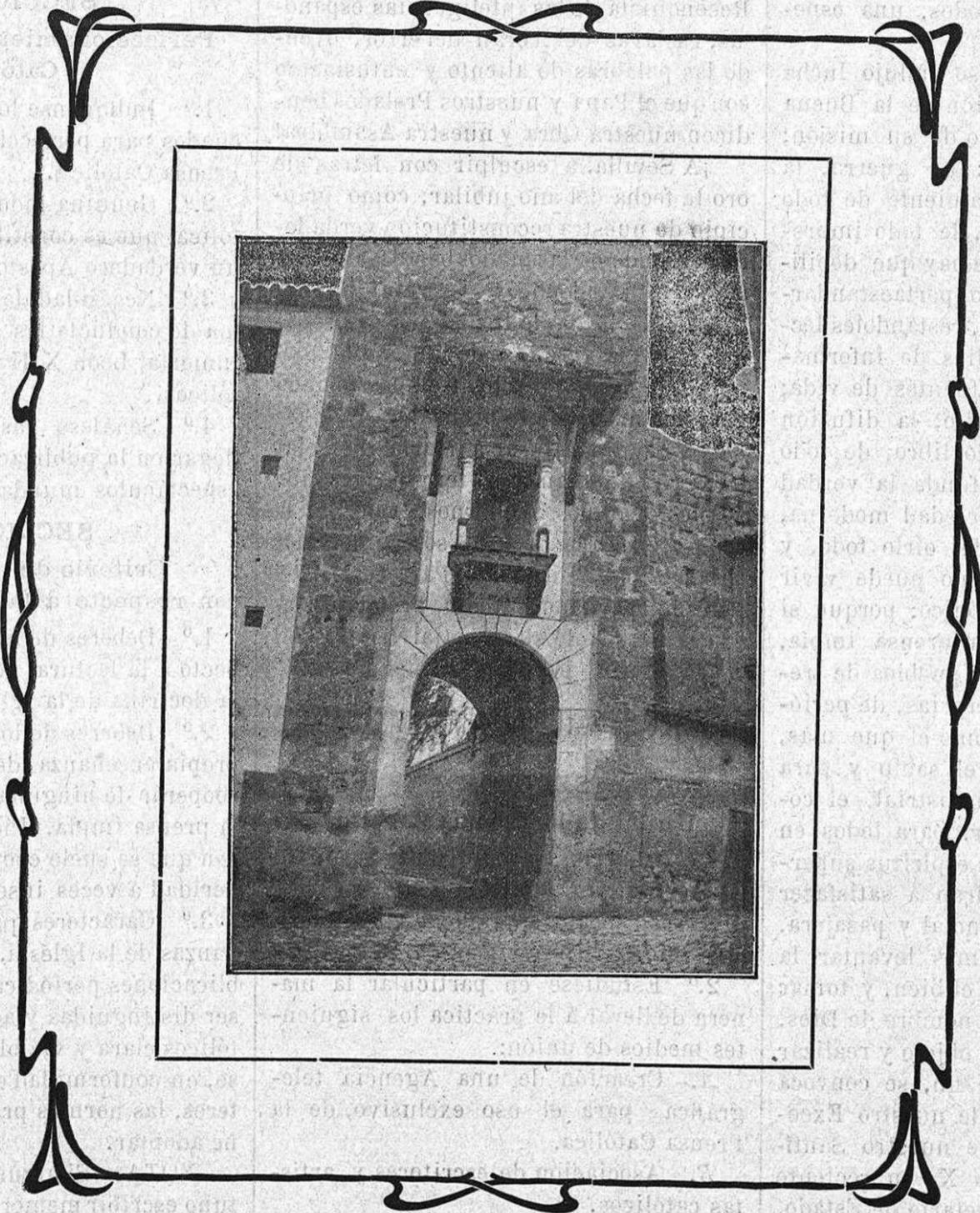
Año II

Núm. 41

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.^a, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 7.^a, 0'03 id. id.—Ídem 1.^a, 0'05 id. ídem.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Precios corrientes y económicos según tamaño y plana.
Reclamos á precios convencionales.



Brihuega.-- Nuestra Señora de la Guía

Asamblea Nacional de la Buena Prensa

A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

La necesidad de hacer un recuento de fuerzas efectivas, de dar muestra de su vitalidad potente y de coordinar las huestes, para dirigir las mejor al combate, y del combate á la victoria, obliga á la Asociación de la Buena Prensa, nacida ayer en la ciudad de la Giralda y extendida ya por todo el suelo bendito de la Patria, á convocar una Asamblea Nacional de toda la Prensa Católica.

La prensa es hoy la gran palanca, que hace girar á su capricho á las sociedades civilizadas.

Desconocedores los hombres en su mayoría de las verdades en que se basa el orden social, y más todavía, el orden divino, son juguete de predicaciones destructoras, y más aún, de la acción disolvente, aunque lenta, de publicaciones anticristianas, que, al vestir sus errores con los caracteres de la imprenta, adquieren para el vulgo, y, en más ó menos, vulgo somos todos, una especie de infalibilidad.

Contra este pernicioso influjo lucha con valentía la Asociación de la Buena Prensa en cumplimiento de su misión; misión noble y santa: La guerra, la destrucción, el aniquilamiento de todo periódico, de todo libro, de todo impreso no católico, á los que hay que debilitar, que destruir, como portaestandartes del vicio y del error, restándoles lectores, quitándoles medios de información, y cegándoles las fuentes de vida; y la protección, el auxilio, la difusión de todo impreso, de todo libro, de todo periódico en que se difunda la verdad de Cristo, porque la sociedad moderna, que quiere saberlo todo, oírlo todo, y estar en todas partes, no puede vivir sin prensa y sin periódico; porque si hemos de aniquilar la prensa impía, ha de ser inundando los pueblos de revistas, científicas y literarias, de periódicos completísimos, como el que más, en informaciones para el sabio y para el ignorante, para el industrial, el comerciante y el labrador: para todos en fin, hasta para aquellos espíritus superficiales, que sólo aspiran á satisfacer una curiosidad insustancial y pasajera. Así y solo así, podremos levantar la bandera de la verdad y el bien, y tomar posesión del mundo en nombre de Dios.

Para conseguir este objeto y realizar este doble y nobilísimo fin, se convoca hoy con la aprobación de nuestro Excelentísimo Prelado y de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, en reciente carta del Cardenal Secretario de Estado, á todos los hijos de España que quieran trabajar con nosotros en pró de la causa

de Dios y de su Iglesia en esta santa pelea, en este combate sobrehumano, cuyo resultado y recompensa final es infalible, si no aquí abajo, en la patria de los elegidos. Para ésto se llama á cuantos aman á su patria, nuestra España querida, magnánima, grande y poderosa, cuando coronó sus banderas con la enseña de la cruz.

No somos tan pocos como la impiedad se figura; pero separados y dispersos, los más de nuestros sacrificios se pierden por falta de cohesión y de unidad, y es menester, juntos, mostrar á España lo que somos y lo que queremos; urge conocernos y amarnos, para que, saliendo del Covadonga de nuestra presente pequeñez, podamos escalar la Alhambra de nuestra futura grandeza.

¡A Sevilla, pues, á establecer un cuartel general de operaciones, inscribiéndonos todos como socios!

¡A Sevilla, la ciudad bella, la ciudad hermosa de la Virgen de los Reyes, de María Inmaculada y de San Fernando, á inaugurar la nueva Reconquista, la Reconquista de las inteligencias españolas, esclavas del corán del error, oyendo las palabras de aliento y entusiasmo con que el Papa y nuestros Prelados bendicen nuestra Obra y nuestra Asamblea!

¡A Sevilla, á esculpir con letras de oro la fecha del año jubilar, como principio de nuestra reconstitución verdadera poniendo en las manos benditas de María la voluntad eficaz, la voluntad expresa y decidida de luchar por la propagación de la verdad y de la fé de la manera que nos exigen los tiempos modernos, por medio de la prensa!

¡A Sevilla, á jurar á María no cejar en la ruda demanda y terrible cruzada de los tiempos modernos, que es la prensa y sólo la prensa, sostenidos por la bendición de nuestros Pastores y del Pontífice Romano, nuncio, prenda y garantía segura de su celestial bendición!

¡A Sevilla, por Dios y por España!

PUNTOS DE ESTUDIO PARA LA ASAMBLEA

SECCIÓN I

Unión de la Prensa Católica

1.º Imperiosa necesidad de la unión de la Prensa Católica.—Estúdiense los diversos aspectos que puede abarcar dicha unión.

2.º Estúdiense en particular la manera de llevar á la práctica los siguientes medios de unión:

A. Creación de una Agencia telegráfica para el uso exclusivo de la Prensa Católica.

B. Asociación de escritores y artistas católicos.

C. Cambio mutuo de materiales periodísticos.

D. Constitución de un Consejo, que procure y dirija las relaciones de la Prensa Católica aliada.

SECCIÓN II

Propagación de la Prensa Católica

1.º Excelencia y utilidad de la Asociación de la Buena Prensa.

Medios prácticos de extenderla á los lugares de España donde no se haya aún establecido. Esto sobre todo como homenaje á la Inmaculada en su año jubilar.

2.º Creación de revistas ilustradas que correspondan por su fondo y por su forma á las exigencias de nuestro tiempo.

3.º Establecer una colecta nacional para la fundación de una casa editorial de la Buena Prensa.

4.º Señálense qué nuevas producciones de Buena Prensa convendría establecer.

5.º Medios más apropiados para la propagación de la Prensa Católica y extirpación de la anticristiana.

SECCIÓN III

Perfeccionamiento de la Prensa Católica

1.º Indíquense los medios más adecuados para perfeccionar y mejorar la Prensa Católica.

2.º Genuina índole de la Prensa Católica, que es constituir principalmente un verdadero Apostolado.

3.º Necesidad de adoptar como norma de conducta las reglas dadas por el inmortal León XIII á los periodistas católicos.

4.º Señálese hasta dónde se puede llegar en la publicación de crímenes y espectáculos mundanos.

SECCIÓN IV

Criterio de los Católicos con respecto á la prensa periódica

1.º Deberes de los Católicos con respecto á la lectura de periódicos, según la doctrina de la Iglesia.

2.º Deberes de los mismos, según la propia enseñanza de la Iglesia, de no cooperar de ninguna de las maneras á la prensa impía. Indíquense los modos con que se suele cooperar á dicha prosperidad á veces insensiblemente.

3.º Caracteres que, según las enseñanzas de la Iglesia, deben tener las publicaciones periódicas, para que puedan ser distinguidas y aceptadas por los Católicos clara y visiblemente; y señálense, en conformidad con los dichos caracteres, las normas prácticas que conviene adoptar.

NOTA.—Si algún socio creyera oportuno escribir memorias sobre algún punto no contenido en este programa, podrá desde luego hacerlo y la Junta las

enviará á las secciones á que mejor correspondan.

INSTRUCCIONES

1.^a El Presidente general de la Asamblea será el Excmo. y Rvmo. Sr. don Marcelo Spínola y Maestre, Arzobispo de esta diócesis.

2.^a Los socios se clasifican en activos, de mérito y honorarios. Los *activos* son los que quieren tomar parte en los trabajos de la Asamblea. Los de *mérito* son los representantes de la Prensa. Los *honorarios* son los que se inscriben para contribuir con su cuota á los gastos de la Asamblea, pudiendo asistir á las sesiones públicas. Las señoras pueden inscribirse como *socias honorarias*. Todos los socios deberán abonar, al inscribirse, la cantidad de cinco pesetas; todos, en cambio, recibirán un artístico diploma y una crónica de la Asamblea.

3.^a Podrán presentar *memorias* todos los socios activos y de mérito. Estas deberán hallarse en la Secretaría de la Junta, á más tardar, el día 1.^o de Abril.

4.^a La fecha de la Asamblea será, Dios mediante, la de los días 23, 24, 25 y 27 del próximo Abril.

5.^a Para inscribirse como socio, deberá mandarse el importe de la cuota en libranzas de giro mútuo ó en letras de fácil cobro á nombre del SR. DR. D. JOSÉ CAMUÑAS Y RAMÍREZ, Abogado, CALLE PADRE MARCHENA, NÚM. 16, SEVILLA. Los que deseen inscribirse personalmente en Sevilla, podrán hacerlo de 11 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

6.^a Se está gestionando con las Compañías ferroviarias; que para los socios de la Asamblea que lo acrediten mediante la *cédula de inscripción*, se prorrogue el plazo de los billetes reducidos que, con motivo de las fiestas de Abril, conceden las Compañías para Sevilla desde todas las estaciones de España.

7.^a Tan pronto como se pueda ultimar el punto anterior, así como también el programa definitivo de los diversos actos relativos á la Asamblea, se comunicará á los interesados por medio de la prensa.

8.^a Las memorias, así como también toda la correspondencia, EXCEPTO EL CASO DE QUE TRATA LA INSTRUCCIÓN QUINTA, se dirigirán al *Secretario de la Junta Organizadora de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, calle de la Cuna, 16, Sevilla.*

9.^a El que desee conocer la organización interna de la Asamblea y la manera de proceder en la discusión, etc., etc., pida á la Junta Organizadora el *Reglamento* aprobado por el Presidente general.

Sevilla 21 de Enero del año jubilar de la Inmaculada Concepción 1904.

Por la Junta Organizadora, FEDERICO ROLDÁN, *Presidente*.—EL MARQUÉS DE LA REUNIÓN DE NUEVA ESPAÑA, *Secretario*.

A pesar de habernos hecho eco en nuestros números anteriores de los diversos asuntos en que se ha de ocupar esta magna Asamblea de Sevilla, creemos conveniente publicar juntos los documentos que de dicha asociación hemos recibido, para que nuestros lectores sepan dar toda la importancia que se merece una reunión de periodistas católicos que está llamada á producir óptimos frutos y que viene á reavivar y fomentar la acción católica en España.

Lo que es esta Asociación de la Buena Prensa y lo que será la Asamblea Nacional, lo saben ya nuestros lectores, por lo que de una y otra hemos venido diciendo repetidas veces. Es la aspiración unánime de los Católicos españoles, aprobada y bendecida por el Papa y los Obispos para sacudir el yugo ominoso de la prensa liberal y de gran circulación que tantos extragos ha hecho en las conciencias españolas.

A Sevilla irán todos los periodistas católicos de España, á juzgar por las innumerables adhesiones de la Prensa Nacional y por la protección que la prestan los Prelados.

Allí se conocerán todos y convendrán, según es de esperar, en algunas resoluciones prácticas, conforme á los puntos de estudio sobre que versará la Asamblea.

Nuestro Rvmo. Prelado, Emmo. señor Cardenal Sancha, ha sido uno de los primeros en enviar á Sevilla su adhesión y bendición. El último número del *Boletín Eclesiástico* de Toledo, está todo él consagrado á publicar los anteriores documentos y el reglamento por el que se ha de regir la Asamblea.

La obra, como se ve, no puede ser mejor; sólo hace falta que cada uno de nosotros contribuyamos con nuestro granito de arena para que el resultado sea magnífico. Por nuestra parte, nos adherimos con toda nuestra alma á tan noble proyecto y gustosos aceptamos el encargo que el dignísimo director de tan benemérita Asamblea nos hace, constituyendo nuestra administración en centro de suscripciones y adhesiones para esta provincia.

EN LA ALDEA

III

EN EL CAMPOSANTO

Junto á la pobre iglesia
vése un cercado,
cuyas paredes cubren

tristes desmayos;
donde prosperan
granados, terebintos
y madre selvas.

Allí tiende la hierba
su verde alfombra,
y un rosal blanco exhala
su grato aroma;
allí se esconden
y cantan sus tristezas
los ruiseñores.

A no ser por la humilde
cruz de madera,
levantada en el centro
cual centinela,
los *ciudadanos*
jardín le llamarían,
no Camposanto.

La puerta carcomida,
sin cerradura;
removida la tierra
de alguna tumba...
ladrillos rotos,
enmohecidas cruces...
miran los ojos.

No entran ricas coronas
á este recinto,
ni lápidas de marmol,
ni de granito;
no vá el orgullo
á sentarse en el polvo
de los sepulcros.

Aquí la fantasía,
presa del miedo,
finge á los aldeanos
miles de aspectos;
almas queridas
y voces misteriosas
que aterrorizan.

Regados por las lagrimas
brotan doquiera,
amapolas y lirios
y violetas;
grato recuerdo
de las almas que lloran
sobre los muertos.

Con el suave perfume
de aquestas flores,
llegan á las alturas
las oraciones;
que aquí se abrazan
el dolor y la muerte
con la esperanza.

S. C.

POR MI PROVINCIA

LAS CAJAS RURALES DE CRÉDITO

Es un hecho, y hecho patente, indiscutible, manifiesto, que van esfumándose con rapidez asombrosa aquellas locas esperanzas de cuantos creyeron ver en el *Dios-Estado* la más firme garantía de nuestra prosperidad. La experiencia, considerada siempre como el crisol donde se aquilata y reduce á su verdadero mérito el valor y utilidad de las doctrinas, va enseñándonos bien claramente cuán necio es abdicar de nuestras iniciativas propias y renunciar á nuestros propios estímulos. Por eso sin duda, en vista de tan dura lección, el sen-

tido común, artículo primordial del código de vida práctica, y síntesis de toda útil filosofía, va logrando estimular las energías adormecidas de las regiones y preparar esa eflorescencia saludable que se echa de ver en aquellas provincias cuyas entidades sociales, convencidas de la verdad y trascendencia que encierra aquel adagio «Ayúdate y te ayudará», se preocupan directamente y sin fiar en tercero de contribuir con eficacia á la implantación de toda clase de mejoras necesarias para una verdadera regeneración.

Dejando á un lado, por impertinente, el recuento de los diversos y múltiples organismos creados en fecha nada lejana en diferentes regiones de nuestra Península, bástame citar á mi propósito el Banco popular de León XIII en Madrid, las cooperativas establecidas ya en muchísimas ciudades, y las *Cajas rurales de crédito* fundadas en Valencia, Murcia, Zamora, Castellón, Palencia, etc., etc. ¿Quién no ve en esto los primeros albores de una aurora de redención para nuestra economía social?

Pero, una vez indicado el hecho, conviene estudiar las aplicaciones y consecuencias que del mismo se deben deducir. No pretendo filosofar en este artículo sobre ese movimiento, sino excitar el interés de mis paisanos para que, con el ejemplo á la vista, se animen á salir de su atonía en busca de nuevos horizontes, y presten su cooperación decidida, incondicional, entusiasta á ese digno párroco de Ruguilla cuyas altas iniciativas y apostolado social ap'audó con todas las fuerzas de mi alma. El ha comenzado á andar el camino más corto y expedito para salvar nuestra tierra. Emulo de los Almaraz, Vincent, Chaves y Fontes de Toledo, ha empezado á implantar en nuestra provincia las *Cajas rurales*, esas cajas que hubo de fundar Raiffeisen para salvar la crisis agraria entre los alemanes, y que tantos y tan singularísimos beneficios están produciendo también entre nosotros.

No hay más que echar una mirada, hacer un pequeño estudio sobre la miserable situación de nuestros labradores y enunciar someramente las ventajas que las Cajas rurales reportan, para ver que está muy justificado mi entusiasmo y que no deliro ni sueño cuando digo que tienen, sobre todo entre nosotros, una importancia capital y decisiva.

¡La situación del labrador en esa provincia!

Punto es este que es preciso estudiar algo de prisa para impedir salgan de la pluma conceptos y frases que yo no quiero estampar aquí. Se les ha hablado de Bancos agrícolas, se les ha regalado el oído con promesas seductoras, pero era solo para explotarles, para obtener su voto. Después... les dejaron solos, indefensos, abandonados, sin otro auxilio en las luchas de la vida que su esfuerzo, ni otra defensa que la de-

fensa individual. La soledad, el aislamiento: este es su medio, su único ambiente. ¿Qué pueden hacer así?

Desprovistos de las ventajas del socorro mútuo y del común apoyo, desconociendo, como desconocen, las ventajas de la asociación gremial, viven esclavos de la rutina y no pueden contar en el día de la desgracia con el acerbo común que podrían utilizar para satisfacer perentorias necesidades. Los impuestos y gabelas sobre los fondos crecen de una manera exorbitante, las exigencias de la vida moderna se multiplican, van encareciéndose los artículos de primera necesidad, los contratiempos atmosféricos apenas no se interrumpen, y, mientras todo esto pesa cual losa de plomo sobre las espaldas del labrador, éste no aumenta la cantidad de los productos, ni ve crecer los rendimientos de la tierra. Así viene la desproporción, así se ensancha el abismo, así se establece la desigualdad, el desequilibrio entre el fruto y el trabajo, entre los gastos y los ingresos y se perturba necesariamente el buen orden de la economía.

¿Cuál es la consecuencia de esta escasez de recursos? Asomaos á una de nuestras aldeas en los meses de recolección y allí apreciaréis debidamente los horrores de este triste cuadro. Causa honda pena y profunda indignación contemplar las escenas dolorosas que se desarrollan por ese tiempo en el seno de las familias. Cuando el labrador sueña con ocupar sus trojes, y bendice al Señor que bendijo antes sus faenas, cuando hecha sus cálculos y se cree feliz porque podía con los frutos regados con el sudor de su frente dar un pedazo de pan á los hijos de sus entrañas, siente con violencia el vuelco de su corazón conmovido por el espectro de ese chupóptero que viene á beberle la sangre, de ese señor feudal de mirada torva y repugnante ceño que asoma con la media y el celemín. El prestamista, el usurero, el judío de pura raza! ¡he ahí el gran tirano de nuestras casas, el pulpo de ilimitados tentáculos que oprime hasta ahogarlos á nuestros pobres labradores!

Así vivimos y esa es nuestra situación. El Fisco y la usura van apoderándose de todo, y concluirán por hundir á la provincia de Guadalajara en la más negra miseria y en la más odiosa esclavitud, si no procuramos poner cortapisas y atajar su voracidad. El remedio está en nuestra mano; ¿por qué no aplicarlo? No andaban mejor que nosotros muchísimos pueblos de la provincia de Zamora y sin embargo hoy empiezan ya á respirar aires más puros y á tener una cierta libertad económica. ¿Y sabéis á qué lo deben? Lo deben á las *Cajas rurales* implantadas por el Sr. Chaves Arias. Sí, con esas instituciones haríamos frente á todo, porque donde ellas existen, cuenta el labrador con reservas que

puede utilizar en las necesidades y en las desgracias, sin que se vea obligado á caer en las garras de la usura, ni á pagar los recargos del Estado. Con ellas ya no está solo, dispone de la ayuda de los demás; y mediante un módico interés al principio, y luego con la mera aportación de una insignificante cuota, sabe que tiene allí para el día de mañana quien le dé cuanto necesite para cubrir puntualmente sus gastos.

Y no quiero detenerme á examinar la influencia moral de las mismas, porque salta á la vista que son el gran vínculo de unión, un método muy práctico de afianzar la caridad entre los ciudadanos, ya que se establece con ellos un roce y trato permanente de unos con otros y llegan casi á identificarse ante el interés común y el socorro mútuo. Quien había experimentado la virtualidad de esas agremiaciones no titubeó en afirmar que la caja de crédito ha hecho más por el bien moral de sus parroquianos que todos sus sermones; y muy elocuentemente lo denuncia también el aplauso unánime y entusiasta tributado por inmensas cuanto honradas muchedumbres al genio alemán que robusteció entre ellos el espíritu cristiano, los hábitos de verdadera moralidad.

Contribuyamos, pues, todos, cada cual con lo que pueda, á difundir con rapidez el establecimiento de las Cajas, y contribuyan, sobre todo aquellos que, hijos de la provincia, cuentan con abundantes recursos pecuniarios y no han dejado apagarse en su corazón el amor á su tierra ni la conmiseración hacia los pobres y necesitados. De este modo lograrán perpetuar eternamente su memoria y dejar entre los suyos nombre grato é imperecedero. Ahí tienen también el «Centro Alcarreño» de Madrid y la prensa caracense terreno espacioso para gloriosos ensayos. Esa es la primera labor que exigen de nosotros, la caridad y el patriotismo, el noble estímulo de la región y el instinto de conservación propio. Eso tenemos que hacer, so pena si no de resignarnos á contemplar como idiotas, más aún, con entrañas de hijos desnaturalizados, la destrucción de nuestro hogar, la *debacle* de nuestras haciendas, la ruina total de nuestras familias, el *finis*, en una palabra, de todo aquello que tiene hondas raíces en nuestro corazón y ocupa puesto de preferencia en nuestras almas.

AGELLUS.

Madrid, 25 de Febrero.

Registrando el Catecismo
Hallé con el don de ciencia
Otros seis más, pero nunca
Pude hallar *el de riqueza*.
¡Y en el mundo á cada paso
Con ese *don* se tropieza!

J. DE LA LLANA.



NUESTRO SILENCIO

Creemos muy del caso hacer constar nuestra actitud respecto á los continuos ataques que venimos recibiendo de la prensa local que alardea de ilustrada y culta; porque de no hacerlo así, nuestro silencio justificaría una acción tan repugnante como inicua por parte de aquellos que así proceden.

Desde esos semanarios *cultos y educados* se nos ha dicho que no tenemos sustancia gris, que somos unos curas de misa y olla (sic), que no tenemos educación, que nuestro Eco solo sirve para el número ciento y otras lindezas por el estilo, y sin embargo, guardamos silencio, porque contra la opinión de tan ilustrados semanarios, creemos que la cultura y buena educación exigen del periodista evitar esas frases repugnantes que solo sirven para desacreditar la prensa que las hace suyas, y porque como muy bien nos decía nuestro estimado paisano Calvo (en aquella carta que con tanto regocijo publicó uno de los referidos semanarios), «es una honra declararse vencidos en ciertos *diñes* y *diretes*» de que el público sensato y verdaderamente culto aborrece, llegando hasta producir náuseas á la mayoría de los lectores.

Por otra parte no queremos contribuir al descrédito de la prensa alcarreña, á la que, aunque otra cosa crean nuestros adversarios, amamos mucho y deseamos crezca y se perfeccione más.

No rehusamos las controversias doctrinales, antes al contrario las hemos promovido cuantas veces la necesidad nos ha obligado á ello, y estamos dispuestos á mantenerlas siempre para bien de nuestros lectores.

Perdonamos cuantos insultos y bur-las personales se nos hace, y fijos tan solo en poder ser útiles á nuestra provincia, nos ocuparemos de aquellas cosas que interesan más á nuestros pueblos, entre tanto que los *ilustrados* semanarios creen demostrar su ilustración y cultura haciendo versitos mortificantes y llevando á donde ellos quieran nuestro periódico.

No escribimos para ellos. Nuestra ciencia no alcanza á tanto.

EL DESCREDITO DE LOS ROTATIVOS

Tomamos de *La Lectura Dominical*, excelente revista de Madrid y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, las siguientes líneas, referentes a la oposición que viene haciendo la prensa liberal.

«Conviene advertir que esta oposición rabiosa, por lo mismo que se ha prolongado algún tiempo y sin efecto positivo, hoy por hoy es más favorable que perjudicial á Mau-

ra. Estaba ya la gente acostumbrada á que, poniéndose de acuerdo *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo* para pedir la caída de un ministro ó de un Gobierno, el ministro ó el Gobierno caían inmediatamente. ¡La prensa!... ¡Oh, la prensa!... Este es el cuarto poder del Estado; contra ella nada se puede sostener. Ahora ve la gente que la prensa quiere de veras que caiga Maura, que agota contra él su repertorio de improperios y censuras, y Maura no cae á pesar de todo. Anuncian que caerá mañana, hoy mismo, dentro de unas horas, y pasan las horas y los días y no cae. Muchos se asombran y reflexionan y empiezan á dudar de su *Imparcial* y su *Liberal*, en los que tuvieron durante tantos años hipotecada su facultad de pensar, y este descrédito cunde y cundiría mucho más si Maura se sostuviese siquiera un par de años contra el esfuerzo combinado de los rotativos. Sería el gran triunfo del sentido moral y de Maura, la derrota de los rotativos.»

¿Vida racional?

SONETO

Levántome á las mil, como quien soy;
Me lavo; que me vengán á afeitár;
Traigan el chocolate y á peinar;
Un libro... ya leí... basta por hoy.

Si me buscan, que digan que no estoy...

Polvos... venga el vestido verdemar...

¿Si estará ya la misa en el altar?

¿Han puesto la berlina?... pues me voy.

Hice ya tres visitas... á comer;

Traigan barajas; ya jugué... perdí.

Pongan el tiro... al campo y á correr...

Ya doña Eulalia esperará por mí...

Dió la una... á cenar y á recoger.

¿Y es esto racional?...—Dicen que sí.

TOMÁS DE IRIARTE.

DESDE MADRID

Ni tengo gana de hablar de guerras del extremo Oriente, ni de algaradas callejeras; porque me duelen ya los ojos de leer tantos párrafos referentes á dichos asuntos; distraígame, pues, de ellos y me concretaré á decir algo de una cosa de la que seguramente apenas si los periódicos alcarreños se habrán ocupado, no obstante la importancia relativa que pudiera tener.

Rara será la familia que no guarde alguna moneda antigua de aquellas que antes pasaban por ochavos y ahora ningún valor tienen para el comercio ordinario y raro será también el individuo que teniendo alguna de esas monedas, no desee saber el mérito ó valor que pudiera tener. Digo esto, porque por razón de mi cargo, apenas si pasa día en que alguno de provincias no me consulte acerca de este asunto y me duele el que hagan viajes inútiles la mayor parte de veces, para sufrir un desencanto. Ayer mismo entró á mi despacho un caballero con una moneda que habían encontrado sus criados y de la cual

le dijeron algunos profanos que valdría miles de pesetas, en razón á que era de las primitivas acuñadas en Egipto. El buen señor se había gastado diez pesetas en venir desde su pueblo á Madrid. Presentada y examinada la moneda, resultó que efectivamente hacía más de dos mil años que la habían acuñado, pero como hay muchas de su misma clase, su valor en venta solo era de seis reales.

La contrariedad del caballero fué tremenda, como es de suponer. Pues bien, para evitar estas decepciones y gastos consiguientes ó para satisfacer la curiosidad que en este asunto pudiera tener algún lector del Eco de la Alcarria, yo me ofrezco en beneficio suyo á servirles, sin gasto de ningún género, si quieren hacer lo que les indico.

Cuando tengan una moneda sobre la que quieran salir de dudas, tomen un pedacito de papel blanco sin goma, humedézcanle un poco con los labios ó con agua y cuando á simple vista no se note la humedad, dóblele poniendo la moneda dentro del doblez; una vez así, póngase entre dos gomas que tengan por lo menos el diámetro de la moneda, y oprímase sobre ella con los dedos y en toda su extensión. Esto basta para que en el papel se haya grabado perfectamente el tipo y leyenda de la pieza. Este papel, que los numismáticos llaman imprenta, se puede mandar en una carta y obtener la respuesta deseada.

Si algún lector del Eco desea utilizar este medio, esté seguro de que escribiendo al Museo Arqueológico y á mi nombre, será servido sin necesidad de andar en más ambages.

No es este asunto de pequeña importancia; porque si bien es cierto que muchas monedas, aún antiguas, valen muy poco, hay en cambio otras que por su rareza pudieran valer un puñado de duros.

En la Alcarria he visto algunas monedas romanas, pocas árabes y bastantes del tiempo de los reyes católicos. Sería conveniente que cuando se hallan dos ó más juntas se fijasen bien en el lugar del hallazgo, por si por este hilo pudiera sacarse algún dato histórico de interés para la región. Conviene además que cuando la moneda está borrosa, no la raspen; lo único que debe hacerse es humedecerla un poco con aceite y después pasarla un trapo, procurando no quitar la capa verdosa llamada patina, capa que lejos de perjudicar la hace más valiosa.

Lo que se dice de las monedas, entiéndase también de las medallas; pues una y otra cosa son páginas de historia que conviene conservar.

La región alcarreña no es tan pobre en estos objetos arqueológicos que merezca la indiferencia de sus pobladores. El cuidado é interés por las antigüedades suele ser el termómetro que con más acierto mide la

cultura de los pueblos; por esto no creo oportuno recordar á mis paisanos un asunto que no por estar olvidado entre ellos, deja de ser en sumo grado interesante.

IGNACIO CALVO.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Fernando VII.—*Drama histórico en cinco actos y en prosa, original de don Manuel Lorenzo D'Ayot, Director de La Reforma Literaria.*—Madrid, Manuel Rey, 904.—76 págs. en 8.º mayor con retr. del aut.

Esta nueva producción del infatigable publicista Sr. D'Ayot está dedicada al ilustre artista D. Fernando Díaz de Mendoza, si bien hasta el presente no ha sido representada, que sepamos, en ningún teatro. Su autor ha tenido con nosotros la atención de remitirnos un ejemplar, por lo cual bien merece que le dediquemos estas cortas líneas, en las cuales hemos de manifestar con toda sinceridad nuestra modesta opinión, que de ningún modo tendrá visos de crítica literaria.

Son bastantes los personajes que figuran en este drama, tan grande el aparato escénico que requiere, tan extenso el periodo de tiempo en que la acción se desarrolla, etc., que creemos muy difícil que llegue á obtener los honores de la representación.

La obra, sin embargo, está bien dialogada, los caracteres perfectamente dibujados y la acción se desarrolla con la mayor naturalidad. Abundan las situaciones cómicas de tal manera, que la lectura del drama se hace interesante, y más de una vez la risa asoma á los labios del lector.

El lenguaje es á menudo impropio de las personas reales y cortesanas y abundan las frases gordas, que si bien prestan energía al diálogo, no hacen formar muy buena idea de aquellos que las emplean.

Aun cuando hay tipos bien dibujados que resultan muy interesantes, como don Santos Ladrón y D. Carlos María Isidro de Borbón, la figura del protagonista del drama tiene visos de verdadera caricatura. Fernando VII aparece en esta obra como un *mamarracho*, lo cual no deja de ser una grave falta de respeto á la dignidad real y á la dinastía española.

Y con esto damos por terminado nuestro modesto trabajo, sin atrevernos á examinar la tendencia que se propone demostrar el autor de este drama.—S.

NOTICIAS GENERALES

De Roma.—Su Santidad ha nombrado ya una Comisión Cardenalicia que presidirá la formación de un nuevo *Corpus Juris canonici*, ó sea una nueva codificación del Derecho Canónico. Forman parte de esta Comisión, los Emms. Cardenales Rampolla, Segna, Vives, Cavagnis y Gennari. Dícese que Su Santidad trazará en un *Motu proprio* las líneas generales á que deben sujetarse dichos trabajos. Esta será una obra de mucho tiempo y que hará inmortal el pontificado en que se lleve á cabo.

—Se teme y no sin fundamento que los

90.000 católicos existentes en Corea padecan alguna persecución por las turbas revoltosas. Pío X recibe todos los días al embajador de Rusia, pues quiere ser minuciosamente informado de las vicisitudes del conflicto ruso-japonés. Se han puesto bajo el protectorado francés las misiones católicas de Corea.

—El Padre Santo ha dirigido á la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino un Breve, manifestando su expresa voluntad de que se prosiga la restauración escolástica de la Teología y de la Filosofía católicas sobre la base del pensamiento del Angel de las Escuelas.

Hace pocos días recibió Pío X á un periodista católico, quien le ofreció una pluma, y Su Santidad, después de bendecirla, la volvió al periodista con las siguientes palabras:

«—Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos; á mí me toca bendecir la pluma de los periodistas cristianos.»

Nueva provincia eclesiástica.—La Santa Sede ha erigido en provincia eclesiástica la isla de Terranova, que es la más antigua de las colonias inglesas. Mons. Howley, Obispo de San Juan, ha sido elevado á la dignidad de Arzobispo y Metropolitano de la provincia; será sufragáneo suyo Mons. Mac-Neil, Obispo de San Jorge.

Los frailes de Filipinas y los yanquis.—Las polémicas de estos días, acerca de las Ordenes religiosas en Filipinas, dan actualidad á esta noticia.

La Orden Franciscana vuelve á ocupar en Filipinas sus parroquias, perdidas por efecto de la última desastrosa guerra. Al presente tienen ya bajo su dirección más de veinte parroquias.

Los Obispos norteamericanos dicen en alta voz que sin los religiosos poco ó ningún fruto espiritual pueden alcanzar en aquellas regiones.

Republicanos de otra especie.—El Presidente de la República de los Estados Unidos dirigió hace dos meses una proclama al pueblo americano invitándole á fijar un día de fiesta en acción de gracias á Dios.

«Dios nos ha colmado de beneficios—dice la proclama presidencial.—Debemos rogar porque Dios nos dé fuerza y nos ilumine, á fin de que cumplamos en la tierra la misión que nos ha sido confiada, y probar así que no somos totalmente indignos de las bendiciones que se nos conceden. Y por esto yo, Teodoro Roosevelt, recomiendo que las gentes, en sus hogares ó en las iglesias, den gracias á Dios Todopoderoso.»

En España entendemos la República de otra manera. Para nuestros Lerroux, Soriano y compañía, el demócrata y republicano Roosevelt resulta un clerical y reaccionario.

¡Será que allí no saben ser republicanos!

Nuevo obispo de Vitoria.—Ha sido nombrado para ocupar la vacante de la dió-

cesis de Vitoria el Ilmo. Sr. Cadena y Eleta, actual Obispo de Segovia y para ésta se indica al recientemente consagrado para la Silla de Astorga, Ilmo. Sr. D. Julián Miranda.

Coincidencias.—El Gobierno francés ha negado á la congregación de los Padres del Espíritu Santo permiso para continuar en Francia.

El mismo día que el gobierno francés negaba ese permiso, el gobierno alemán concedía autorización á los Padres del Espíritu Santo para que funden una casa en Neuscheuern, que tendrá por objeto formar misiones para las colonias alemanas.

Nueva Revista.—Acaba de aparecer una revista titulada *Bolletino meteorológico quindicinale*, que seguramente llamará la atención del mundo sabio:

La dirige el Director del Observatorio del Vaticano, P. Angel Rodríguez, tan reputado hoy día como gran metereólogo.

Anunciará las predicciones del tiempo de quince en quince días.

¿Si será el P. Angel Rodríguez un cura de *misa y olla*?

Peregrinación andaluza á Roma.—El entusiasmo por la peregrinación andaluza á Roma aumenta cada día.

Según dice el *Boletín Eclesiástico*, de Sevilla, recíbense cartas de personas residentes en distintas comarcas, no sólo de Andalucía, sino de Castilla y Extremadura, pretendiendo tomar parte en esta piadosa expedición, y pidiendo datos acerca de la forma y el coste del viaje.

Esplendidez de una Duquesa.—La excelentísima Sra. Duquesa de Mier, para celebrar la distinción de que ha sido objeto por parte de Su Santidad por la concesión del título de Duquesa de Mier, ha repartido 86.000 duros entre los vecinos de San Juan y Santa María de Redondo y Piedrasluengas, habiendo correspondido 3.000 pesetas á cada vecino y 2.000 á cada cura; además ha hecho un donativo de 25.000 pesetas á la iglesia de San Juan de Redondo, y de 12.000 á cada una de las otras dos iglesias.

En agradecimiento se han hecho en San Juan de Redondo varios festejos públicos en honor de dicha señora, que de manera tan generosa acierta á compartir sus alegrías.

El Apostalado de la Oración y la Prensa Liberal.—*El Castellano* de Burgos publica un documento de los socios del Apostalado de la Oración de aquella capital, en el que se obligan á no leer ni comprar jamás un diario liberal, citando entre ellos á *El Imparcial*, *Heraldo*, *La Correspondencia*, *Diario Universal* y *El Liberal*, haciendo extensiva su determinación á todo periódico de Madrid ó de provincias que admita doctrinas condenadas por la Iglesia y no acate las declaraciones del *Syllabus*.

Firman el documento la Junta directiva y los 273 celadores en nombre de los 4.183 asociados.

Esta laudable conducta de los socios del

Apostolado de Burgos, ya practicada por otras asociaciones religiosas, deben imitar los que quieran ser tenidos por buenos y verdaderos católicos; pues aunque la Iglesia y los Obispos no hayan condenado expresa y directamente los referidos diarios, ha condenado y no cesa de reprobar las doctrinas en ellos expuestas y la conducta de los católicos respecto de su lectura y suscripción.

Postales de la Inmaculada.—En Sevilla han empezado á usarse unas tarjetas postales de la Inmaculada, con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración de este dogma; muchas de ellas contienen sentidos é inspirados versos de amor y devoción á la Santísima Virgen, de reconocidos poetas.

Véase uno de estos versitos:

Todo el mundo en general
á voces, Reina escogida,
dice que eres concebida
sin pecado original.

Villacañas (Toledo).—Nuestros lectores tienen seguramente noticias del intento de robo verificado en la morada de nuestro particular amigo D. Clemente Osuna, vecino de Villacañas, en la provincia de Toledo.

Deploramos muy mucho el percance ocurrido al Sr. Osuna, y le felicitamos por no haber llevado á cabo los cacos su criminal intento.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, ha fallecido el día 2 del actual en Robledillo de Mohernando D.^a Socorro Caballero, hermana del digno Cura párroco de dicho pueblo, á quien enviamos nuestro más sincero pésame.

Durante esta semana hemos recibido *El Informador del Clero*, revista quincenal que ha empezado á publicarse en Madrid y en la que de una manera especial se tiene al corriente á los señores curas y sacerdotes de toda España del movimiento del personal eclesiástico.

Deseamos que la nueva revista prospere grandemente y con sumo gusto establecemos con ella el cambio.

Nuestro distinguido amigo D. José de la Cruz Galán, Director de esta Sucursal del Banco de España, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar de la «Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España, celebrada en el día 6 del actual.»

El Ayuntamiento de Cifuentes ha construido una bonita casa para oficinas de la estación telegráfica, creada recientemente por la Dirección general del ramo.

El domingo último, en el tren de las seis de la tarde, regresó á Madrid, después de haber pasado ocho días entre nosotros, nuestro queridísimo é ilustrado amigo D. Juan

Catalina García, académico de la Historia y cronista de esta provincia.

Es probable que para la próxima Semana Santa tengamos de nuevo el placer de recibir en Guadalajara á tan ilustre paisano.

La nueva Guía de Guadalajara.—Nuestro particular y estimado amigo el notable abogado D. Tomás Bravo y Lecea, acaba de publicar el «Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia,» correspondiente al año actual.

Mejoras notabilísimas encierra esta edición del «Anuario» respecto á las de años anteriores, pues contiene datos muy interesantes de los pueblos, no sólo del partido de la capital y Atienza, sino también del de Brihuega. Excelentes fotograbados con retratos de los representantes en Cortes por esta provincia ilustran esta obra tan útil.

Tanto el texto como la parte tipográfica del libro están combinados con el mayor esmero, y siendo tantas y tan interesantes las noticias y datos que encierra, creemos que nuestros lectores se apresurarán á adquirir el libro del Sr. Bravo y Lecea, á quien con este motivo felicitamos muy cordialmente por sus trabajos en favor de Guadalajara.

Celebrará sus sesiones esta Comisión provincial en los días 12, 15, 22, 26 y 30 del presente mes.

Vacantes.—La Secretaría del Ayuntamiento de Miralrío, con el sueldo anual de 950 pesetas.

—La de Padilla de Hita, con 400 idem.

—La de Médico de Azuqueca, con la dotación anual de 2.000 pesetas por todos los conceptos.

El día 29 del corriente tendrá lugar la subasta de las obras del trozo de la carretera de Salmeroncillo á Valdeclivas, cuyo presupuesto de contrata es de 111.234'99 pesetas.

El *Boletín oficial* del día 2 del corriente publica la relación de escuelas vacantes en esta provincia, que se han de proveer por concurso único.

El plazo concedido para admisión de solicitudes es el de un mes.

Según nuestras noticias, habrá este año, como el anterior, solemne comunión de niñas en la iglesia de San Nicolás, cuyo día aun no se ha fijado, pero que se lo hacemos saber á las señoras maestras para que vayan preparando las niñas de primera comunión.

También habrá misiones para los asociados de las Doctrinas cristianas, en la parroquia de Santa María de esta capital.

Don Ramiro Villarino y Campero, distinguido amigo nuestro, ha sido nombrado Académico correspondiente de la de Ciencias Pedagógicas de Barcelona. También ha obtenido el cargo de Secretario de la Comisión de Propaganda y Publicidad que ha organizado la Institución Politécnica Nacional con motivo del centenario del *Quijote*.

Reciba el Sr. Villarino nuestra más cordial enhorabuena por tan merecidas distinciones como acaba de obtener.

En lo más florido de la juventud ha dejado de existir en esta población un hijo de nuestro querido amigo D. Juan Morlesin, Teniente Fiscal de esta Audiencia, á quien

enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia.—R. I. P.

Durante el pasado mes de Febrero ha habido en esta capital 30 nacimientos y 28 defunciones.

Nuestro estimado amigo y suscriptor, el Capitán de Ingenieros D. Agustín Scandella, después de contraer matrimonio en la Corte, ha embarcado para Manchuria, en calidad de agregado al Estado mayor del Ejército del Japón.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso á la madre Patria.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 10.—San Melitón y comp. márts., San Macario ob. (I. P.) *Ayuno*.

En San Ginés, á las tres de la tarde, se rezará la Corona Dolorosa y el Santo *Via-crucis*. En las parroquias y filiales continúa el Santo Rosario y las doctrinas durante la Santa Cuaresma.

Día 11.—Las cinco Sagradas Llagas de Nuestro Señor Jesucristo. Stos. Eulogio, pbro. y Gorgonio, márts. (I. P.) *Ayuno con abstinencia de carne*.

En San Nicolás, después del Santo Rosario, el ejercicio del Santo *Via crucis*.

En San Gil, á las cinco y media, *Miserere*.

En el Convento de Religiosas Jerónimas, principia la Novena al Glorioso Patriarca San José, con S. D. M. de manifiesto, á las cinco de la tarde; y continuará hasta el día 17.

En el Convento de las Claras, á las cuatro y media de su tarde, empieza la Novena á San José hasta el día 19.

Día 12.—Stos. Gregorio I el Magno, papa y Ntra. Señora de la Misericordia. (I. P.) *Ayuno*.

En San Nicolás, después del Rosario, *Salve* cantada á la Virgen Santísima.

Día 13.—† Domingo IV de Cuaresma. Santa Cristina y San Leandro. (I. P.)

En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros. A las diez, la conventual, con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, á las tres y media, ejercicio de la Santísima Trinidad.

En Santiago, á las nueve y media, la misa conventual con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, á las seis, *Miserere*, predicando el Sr. Cura párroco.

En Santa María, á las once, misa de doctrinas con explicación catequística; á las dos y media *Miserere*, predicando D. Julio Vallejo.

En San Ginés, de tres á cuatro, explicación de la doctrina á los obreros; á las cuatro *Miserere*.

En el Carmen (PP. Franciscanos), á las diez, misa, con S. D. M. de manifiesto.

Día 14.—Santa Florentina y Santa Matilde. (I. P.) *Ayuno*.

Día 15.—Stos. Raimundo ob., Longinos, Nicandro y Menigno. (I. P.) *Ayuno*.

Día 16.—San Ciriaco. (I. P.) *Ayuno*.

En San Nicolás, después del Rosario, *Miserere*, predicando el Coadjutor D. Tomás Ruiz del Rey.

SECCIÓN RECREATIVA

Soluciones del número anterior:

Al rompe cabezas:

2	7	6
9	5	1
4	3	8

Al logogrifo: *Maestro*.

Al geroglífico: *Dime de qué blasonas, te diré de qué careces.*

Guadalajara: 1904.—Imprenta de Concha.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

ANUNCIOS

Dirigirse á D. Antero Concha, imprenta y librería, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

QUIEREN COMPRAR BUENOS OBJETOS DE ORO Y PLATA?
PUES ACUDAN Á LA PLATERÍA DE ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y plata é infinidad de caprichos para regalos. Todos los géneros marcados con precio fijo son muy económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador, donde se construyen toda clase de encargos, composturas de alhajas, etc., etc.

Se compra plata y oro. ¡No olvidarlo, precio fijo!

Salvador Ortega, Mayor baja, 22

FABRICA-CERERIA

DE

JUAN GALLO Y ORTIZ

5, Plaza Mayor, 5.-Guadalajara

Inmenso surtido en velas y cirios de cera de todos los tamaños, fabricados por un sistema inventado por el dueño de esta casa.

Colocado el pábulo á gran tensión y químicamente preparado, aumenta la duración de las velas y cirios en más de un 25 por 100 sobre los fabricados por los demás sistemas. Luz brillante, sin humo y un 25 por 100 de economía se obtiene comprando las velas en la antigua

FÁBRICA-CERERÍA

PLAZA MAYOR, 5.-GUADALAJARA

NOTA. Se hacen grandes rebajas en las ventas al por mayor. —Av.—

LA SOLEDAD

Funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

Topete, 3.—Guadalajara

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslado de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios. Cajas desde 3 pesetas en adelante; y para mayores desde 10 pesetas. Hay cajas de hierro galvanizado para traslados y embalsamamientos.

SERVICIO PERMANENTE

¡Ojo, no equivocarse! Calle de Topete, núm. 3

VENTA DE CASA

En subasta extrajudicial y Notaria de D. Felipe Lamparero, se vende el domingo 13 del corriente á la una de su tarde la casa calle de San Sebastian núm. 3, que fué de Laguna, por diez mil pesetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaria. 2-2

DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

MADRID

NUEVO ARTE DE HACER SIN APARATOS

VINOS, AGUARDIENTES, ETC.

(Compendio de 1904)

Lo remite certificado por tres pesetas el Director de la Biblioteca vinícola, calle del Duque de Alba, 1

EL ESCORIAL

(PROVINCIA DE MADRID)

El importe puede remitirse en giro mútuo, en sobre monedero ó sellos de 15 céntimos, certificando en este último caso la carta.

EXTRACTO DEL ÍNDICE

INTRODUCCION

MODO EXPEDITO DE HACER

Vino común, inofensivo	Anisado.
Vino de agua y azúcar.	Triple anis
Vino de Champaña.	Anís del Mono.
Vino de Burdeos.	Ron.
Vino de Madera.	Cognac.
Vino de Oporto.	Benedictinos.
Vino de Chipre.	Ginebra.
Vino de Jerez.	Marrasquino.
Vino de Málaga.	Licor café.
Vino de Frutas.	Jarabe de Guindas.
Vinagres.	Jarabe de naranja.
Gaseosas.	Jarabe de zarzaparrilla.
Cervezas.	Jarabe de vinagre.
Aguardientes.	Colores inofensivos para ellos.

La correspondencia y giros al Director de la Biblioteca vinícola.

LA AURORA

IMPRENTA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2, Guadalajara

CASA FUNDADA EN 1877

LIBROS Y OBJETOS DE ACTUALIDAD QUE SE HALLAN DE VENTA EN ESTA CASA

OBRAS Y OBJETOS RELIGIOSOS

Gran colección de Devocionarios y Semanas Santas en castellano, en clases elegantes y económicas.

Encologio Romano, Visitas al Santísimo, Novenas y toda clase de libros de devoción.

Surtido grande y variado de estampas religiosas, rosarios, crucifijos, medallas, etcétera.

PIADOSO VIACRUCIS

El Camino del Calvario, por el licenciado D. Félix Mariano Ecija, presbítero, con preciosas oraciones en prosa y verso; precio 50 céntimos.

Para los Sres. Sacerdotes y Cantores de las Iglesias

	Pesetas
Semana Santa, con texto y notas en latín, con antifonas, introitos, lamentaciones, etc., en canto llano, gran novedad.....	6 »
Idem id. en id. con letra gruesa y notas encarnadas en castellano, pero sin el canto llano.....	7 »
Idem id., con texto y notas en latín, sin idem.....	5 »
Manual del Canto Gregoriano, por el P. Uriarte, mandado usar en las iglesias por S. S. Pio X.....	1 75
Tratado extenso del mismo.....	4 50

Se admiten encargos para misales, breviarios y demás libros litúrgicos, á los mismos precios anunciados por las casas editoriales de Madrid.

OBRA NUEVA

LA FÓRMULA DE LA UNIÓN
DE LOS CATÓLICOS

POR EL

P. Conrado Muñón Sáenz

del orden de San Agustín

Director de la revista *La Ciudad de Dios*

Un tomo de 260 páginas

en rústica 3 pesetas y 4 en tela